



## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna IN-BOL-AI-Nº010/2017, correspondiente al Programa Operativo Anual Gestión 2018. Actividad ejecutada en cumplimiento a Normas Legales en actual vigencia e Instructivo emitido por la Contraloría General del Estado mediante CITE:CGE/SCCI-298-44/2017 de fecha 17/08/2017.

El objetivo de la programación es contar con un instrumento de planificación de mediano plazo a efectos de determinar las actividades a ejecutar y en el que se incluye los recursos humanos y costos estimados a requerirse para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El objeto de la programación está constituido por la evaluación a los programas que administra Insumos Bolivia, los requerimientos de la Máxima Autoridad Ejecutiva, ente tutor Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y la Contraloría General del Estado.

Como resultado del Programa Operativo Anual gestión 2018, se ha determinado la ejecución de las siguientes actividades:

N°	DESCRIPCION
1	Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/2017.
2	Auditoria Especial sobre el cumplimiento del procedimiento especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, Gestión 2017.
3	Auditoria Especial al manejo y administración de recursos del Fondo Rotatorio para la Seguridad Alimentaria, Versión 4.
4	Auditoria Especial al cumplimiento de contratos de la adquisición de productos para el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).
5	Auditoria Operativa al programa de comercialización de palmito de Shinahota e Ivirgarzama, Gestión 2017.
6	Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia, Gestión 2017.
7	Relevamiento de Información Específica del movimiento de inventarios de las operaciones de la UELICN, CONCRETEC y SEDCAM.
8	Relevamiento de Información Específica a los convenios y/o contratos suscritos para los servicios de exportación a través de SUVINCA.
9	Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe IN-BOL-Al-Nº021/2016 Auditoria Especial a la comercialización de azúcar nacional e importada.
10	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe de la Auditoria al Sistema de Presupuesto.
11	Actividades de cierre de gestión.
12	Auditorias no Programadas.

La Paz, 29 de septiembre de 2017















RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA REGISTRO PROF. CAULP. 4538